



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL
Dirección General de Incorporación y
Revalidación de Estudios

Circular Núm. DGIR/DG/SI/022/2017

ASUNTO: Medidas de seguridad ante sismo

**Rectores, Directores Generales y
Directores Técnicos de las Instituciones
con Estudios Incorporados a la UNAM
P r e s e n t e s**

Con motivo del sismo intenso ocurrido a las 23:49 horas del día de ayer, 7 de septiembre, nos permitimos señalar que las instituciones del Sistema Incorporado (SI) de la UNAM deberán determinar las medidas que consideren pertinentes para procurar la seguridad de sus comunidades. Asimismo, con base en lo dispuesto en los numerales 3.6.2.1 y 3.6.2.2 del *Instructivo de Incorporación*, respecto de los documentos inherentes a la seguridad y operación de la planta física, me dirijo a ustedes para señalar la necesidad de realizar un peritaje a sus inmuebles a fin de que, en caso necesario y como se consigna en el mencionado documento normativo, se gestione la actualización del **Dictamen de Seguridad Estructural** y el **Visto Bueno de Seguridad y Operación** correspondientes.

Este recordatorio para todas las Instituciones del Sistema Incorporado, aplicará principalmente para aquellas ubicadas en las entidades localizadas en zonas de alta sismicidad, mayormente Chiapas, Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz. Si bien no será necesario que ustedes envíen a esta Dirección General la actualización de sus documentos, no omito señalar que, en los términos del artículo 18 del *Reglamento General de Incorporación y Revalidación de Estudios*, se podrán requerir en cualquier momento. En caso de cualquier duda, mucho les agradeceré comunicarse al teléfono 5622-6047 o al correo electrónico csupervision@dgire.unam.mx

A t e n t a m e n t e

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 8 de septiembre de 2017

La Directora General

Lic. Manola Giral de Lozano

MGL/ARO/JFR